

Murcia

El LIBERAL invita a sus anunciantes a presenciar sus tiradas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 10 ctmos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

A TRAVÉS DE CAMPOS Y DE PUEBLOS

(CONTINUACION)

Visitamos el Sindicato de riegos. Encontramos al delegado regio, ingeniero Manrique de Lara, en su mesa de trabajo, sobre un plano, estudiando el canal que pueda traer las aguas del proyectado pantano del Taibilla a estos campos necesitados, para ampliar riegos.

Este Manrique de Lara siempre trabaja: en los campos, en los montes, en su casa; estudia, busca, inquiere, enseña. Si nos encontramos en el tren, en el teatro, en visita, la conversación siempre la lleva a la ingeniería, al fomento, a lo que interesa a España.

El nos cuenta del pantano de Puentes. Su cuenca se divide en dos zonas: Las tierras labrantías de las laderas, y la zona forestal que es la alta, y que casi está sin bosque.

El pantano se construyó en 1785, y a los 17 años se rompió la presa. Reconstruida por una sociedad concesionaria embalsó por primera vez en Mayo 1883. Su cabida era de 31 millones de metros cúbicos.

Los tarquines iban reduciendo el vaso, hasta el punto de que en diez años había recogido ya 11 millones de metros cúbicos de tarquín. Se había pues reducido su cabida a 20 millones.

Desde 1893 a 1917 se han hecho operaciones de desentramamiento. Hoy sólo tiene 7 millones de metros de tarquín. Se han expulsado del vaso 4, más todos lo que ha recibido en 24 años, que según los cálculos ha sido de otros 16 millones. El total de tarquines expulsados del vaso ha sido de 20 millones de metros.

Este pantano recibe unas avenidas brutales. El 11 de Septiembre de 1891 se aforaron durante media hora 1.800 metros cúbicos de agua por segundo. El 26 de Junio de 1.900 entraron en el pantano 45 millones de metros en dos días.

«En todas partes—nos dice Manrique—han sido los regadíos el origen de las nacionalidades». Nosotros reproducimos aquí lo que ya hemos dicho en otras publicaciones.

Todos los grandes pueblos que han realizado una misión civilizadora sobre la tierra han levantado grandes monumentos de piedra: pirámides, palacios, templos, arcos de triunfo, estatuas, panteones; mudos testigos evocadores de pasadas grandezas.

Pero todos esos monumentos no serían nada si no nos recordaran la civilización a que pertenecieron, y esa civilización la traducimos siempre en caminos, agricultura, industria, comercio, ciencia y arte.

De tal manera es esto que delante del arquitecto ha marchado siempre el ingeniero. Antes de construirse las pirámides está el lago Moéris; antes de las pagodas colosales están los riegos del Ganges, del Bramaputra y del Indo; antes de las torres de porcelana están los miles de canales de la China propia; antes de los palacios de Nínive y de los jardines aéreos de Babilonia están las grandes presas en el Tigris y el Éufrates; antes de los muros de Sidón y de Tiro están las naves comerciales de Fenicia; antes que los Toltecas aplicaran las grandiosas piedras mejicanas a las santuosidades de Tula habían servido esas mismas piedras para los canales, puentes y caminos del Yucatan y de México; antes del Coliseo están los acueductos y las calzadas. Y en la época moderna: antes del Escorial están las huertas de Valencia, Murcia y Granada; antes del Duomo de Milán y del Moisés de Miguel Angel están los riegos del Póo y del Arno; antes de la torre Eiffel está el saneamiento de las Landas y los canales de la Champagn; antes del Londres monumental están las minas de carbón y el fomento de los riegos de la India y el Egipto, donde Inglaterra ha tenido que buscar fundamentos a su vida de gran nación; antes de las fábricas de guerra de Esse están los riegos del Danubio en Baviera, del Elba en Sajonia, del Rhin en las provincias que baña, el desagüe de las tierras

pantanosas de Prusia y la creación de los grandes Centros de estudios agrícolas; antes de los rascacielos americanos están las obras de riego de los ríos y pantanos yanquis.

Así vemos que el Egipto era el Nilo, y cuando se abandonó el Nilo se hundió Egipto, y al volver a fomentar los riegos surge otra vez esa nacionalidad africana. Así Caldéa, Asiria, India, China, todas las civilizaciones antiguas y modernas.

Los ríos forman las nacionalidades, las montañas las defienden, los mares abren las rutas en las relaciones de los pueblos; y como lazo de unión están los bosques que regulan los ríos, que nutren con sus mantillos los llanos, que hacen fuertes las montañas y las fronteras.

Hacia esos puntos debe converger toda la política de los estados.

MUÑOZ PALAO.

(Se continuará.)

La cuestión de los alquileres

Por teléfono

UNA REAL ORDEN

Madrid 74. —A las 4 t.

La «Gaceta» publica una real orden de Gracia y Justicia aclaratoria sobre el régimen de alquileres para que los inquilinos eviten que los propietarios puedan desahuciarlos prestando que necesitan los locales para ellos.

En caso de lanzamiento por falta de pago los inquilinos podrán hacer consignación en primera comparecencia en el juzgado.

El fiscal del Supremo dictará una circular sobre competencia de los Tribunales y delimitación de sus funciones.

CARTAGENA

¿QUÉ PASA EN EL PENAL?

Aunque se ha restado importancia al conato de plante ocurrido en este Penal y que ocasionó el arresto de los cabecillas del movimiento, parece que sigue el descontento entre los reclusos, muchos de los cuales se niegan a tomar el pan y el rancho.

¿A qué obedece la actitud de esos confinados? ¿Se trata de instigaciones de elementos revoltosos que arraigan en terreno abonado para la rebeldía? ¿Responde la protesta a deficiencias en la alimentación?

Reuelta discolora o queja legítima, los elementos directivos, bien impuestos de su delicada misión, multiplican su celo para que no arraigue la indisciplina en una Prisión citada siempre como modelo entre los establecimientos penales. Si la inquietud de los reclusos responde a vanas excitaciones de espíritus perturbadores adoptando eficaces medidas disciplinarias, y si la protesta nace de una justa aspiración de mejoramiento en la triste vida carcelaria, procurando sea satisfecha por justicia y por humanidad.

Parece ser que al iniciarse el plante a las protestas contra la mala calidad del pan y el rancho se unían las voces de algunos reclusos que pedían fuesen sacados de sus celdas, al patio, el sindicalista Villalonga, y el confinado Mondragón, condenado por los sangrientos sucesos de Barcelona. Estos son indicios de un complot ajeno a las mejoras de alimentación en que se funda el intento de plante.

La rectitud y celo del director de esta prisión aflictiva y del personal a sus órdenes son garantías notorias de su gestión, de la que no pueden derivarse las quejas aludidas que; de ser ciertas, tendrían su origen en defectos de administración que han de subsanarse por la superioridad.

Sea como fuese, la normalidad de esta Prisión aflictiva es cuestión que interesa grandemente a la ciudad y el menor conato de perturbación requiere especial cuidado y adecuados remedios.

LAS OBRAS DE DEFENSA

Ya tenemos el consabido informe del proyecto de obras de defensa. Ya se ha telegrafado extensamente al señor ministro de Fomento para que se deje de tramitaciones dilatorias y autorice el comienzo de las obras más urgentes, amen de facilitar las 500.000 pesetas presupuestadas para los primeros trabajos. Ya podemos descansar tranquilos otro año para reanudar la activa campaña,

redactar otro informe y dirigir otro telegrama.

Mientras tanto mantenemos nuestra proposición de hacer rogativas, que siendo gratas a la Providencia en nada entorpecen la acción protectora del Gobierno.—14 Julio.

Coplas del mar

Ven a mis brazos azules,
niña de los labios rojos;
ven a mis brazos azules
que bese tu pelo blanco.

Toma mi hamaca de espuma
y cierra en ella tus ojos
y sueña en aquellas cosas
que llevas en lo más hondo.

Ven a mis ondas rizadas
y cuéntame los insomnios
que han puesto lacios tus labios
y han puesto azules tus ojos;
que yo guardaré el secreto,
como guardara un esposo
las confidencias del tálamo
al tibio calor del rostro.

Tengo celos de tu cuerpo,
de tu cuerpo milagroso;
tengo celos de tu cuerpo
que es de perlas de mi fondo.

En un abrazo te ahogara
para que no fueras de otro:
¡Si Dios te hiciera Sirena
para mis noches de Agosto...!

Para tí templo en los soles
mis barcarolas de oro;
para tí enciendo mis besos
allá en los desiertos moros.

Yo haré un tocado de espuma
para prenderlo a tus hombros
y cubra el pudor del seno
con la levedad de un soplo...
¡Ven a mis brazos azules,
niña de los labios rojos...!
P. JARA CARRILLO.

ALICANTE

LOS ASERRADORES Y AFILADORES MECANICOS

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche los aserradores y afiladores mecánicos.

Presidió el compañero Juan García.

Discutióse ampliamente la conveniencia de pedir inmediatamente un aumento en los salarios.

Se acordó por mayoría de votos pedir dos pesetas como aumento y la petición se hará mañana 15 dando un plazo hasta el domingo para contestar.

Dióse lectura a un oficio de los metalúrgicos en huelga que piden apoyo material.

Respecto a este asunto se dió un voto de confianza a la directiva.

Para cubrir las vacantes en la misma se hicieron los nombramientos siguientes:

Vicepresidente: Juan Ruiz Murcia. Vicesecretario: Juan Mas Guijans. Vocal: Vicente Guerrero Gremades.

LA TOMA DE LA BASTILLA
Los franceses celebran hoy el aniversario de la toma de la Bastilla.

Esta mañana se ha celebrado una brillante recepción en el consulado de Francia.

Por dicho centro han desfilaro toda la colonia francesa en Alicante y muchas distinguidas personas de la localidad.

Esta noche se celebrará un banquete.

SUCESOS
Muy peripuestas y postineras se presentaron anoche en el Teatro de Verano las socias Isabel Costa Deuer y Carmen Ariás Pérez.

Iban a solazarse un rato un poco distanciadas de su ambiente.

Pero ¡ay! que eso no les está permitido. La sociedad las repudia, «pero»... teme el contagio; cuando dan el primer traspies no acude a salvarlas. Las hunde hasta que el cieno las asfixia.

Pero esta no se cree nacida para eso y contestó en forma.

Se cambiaron unos cuantos cacharros. Ambos esposos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

El acreditado industrial de Aspedon Luis Almodovar, padre del notable baritono del mismo nombre, ha fallecido en Barcelona víctima de un atropello de un tranvía.

Dicho señor se encontraba en aquella ciudad esperando a su expresado hijo que regresa del extranjero después de una provechosa campaña artística.

Reciba la familia nuestro pésame. —Con su esposa e hijo ha marchado a Valencia nuestro estimado amigo don Manuel López Rodrigo.

—En breve se verificará el enlace matrimonial del joven empleado don Enrique Samper Montes con la simpática señorita Aurelia Bueno García.

Deseamos muchas felicidades a los futuros esposos.—14 Julio.

Crónica de Tribunales

SI LAS MUJERES MANDASEN...

La civilización actual se manifiesta de diferentes formas; una de estas es la de la emancipación de la mujer y según parece toca a la realidad, las conquistas que el feminismo ha conseguido con potentes leyes protectoras del trabajo, consideraciones, y en fin, hasta su intervención en la política.

Proponemos como munidora electoral, en sustitución de los tan desacreditados matones, a Concepción Carrasco Espinosa; ¡habría que verla en la puerta de un colegio defendiendo la candidatura de un cacique cualquiera!

Esta «buena» sufragista parece ser que riñó de palabra con su convecina Francisca Sánchez López, a la cual la dijo una palabra que no tiene aplicación al sexo fuerte, y como la Paca, acompañando la acción a la palabra, le dijo que le iba a sacar la lengua, «Conchita» la pegó un bocado en el dedo que le produjeron lesiones que tardaron en curar ciento y un días.

Don Juan Antonio Cano que ostenta la sagrada misión del Ministerio público, modificó las conclusiones provisionales y sostuvo esta modificación en brioso y elocuente informe, solicitando de la Sala una sentencia que condene a la procesada a seis meses y un día de prisión correccional y demás pronunciamientos, puesto que concurren en su favor circunstancias atenuantes.

La defensa, encarnada en el señor Martínez Moya, informó en sentido contrario y con lógica, gran persuasión y conocimiento de causa solicita la absolución por considerar que su defendida obró en legítima defensa. Quedó para sentencia.

J. M.

La carestía de la vida

Gran manifestación en Alcantarilla

FABRICAS Y COMERCIOS CERRADOS. — AL AYUNTAMIENTO. — ALBOROTO EN EL MERCADO. — CALMA APARENTE

Desde hace días venía notándose gran agitación en las gentes populares ante la enorme carestía de los artículos de primera necesidad.

Ayer mañana, la agitación, especialmente en las fábricas de aserrar maderas y de conservas, donde la aglomeración de obreros y obreras es grande, llegó a su colmo.

Los obreros de las fábricas, serían las diez de la mañana proxima mente, abandonaron el trabajo y salieron en manifestación. Todos los obreros y obreras de todas las fábricas se unieron como un solo hombre, y con todos ellos hizo causa común el pueblo.

La manifestación tomó grandes proporciones y se dirigió al Ayuntamiento, profiriendo gritos de abajo los subsistencias.

Todos los comercios cerraron sus puertas.

La circunstancia de que se celebrara el mercado semanal, hizo que los manifestantes discurrieran por donde se hallaban instalados los puestos.

Esto produjo grandes alborotos por temor a que los manifestantes intentaran arrollar a los puestos; pero, según nuestras noticias, no hubo que lamentar abusos.

La manifestación se presentó en la plaza de la iglesia, frente al Ayuntamiento. Una comisión subió a ex-

poner al alcalde la crisis porque se atravesara dada la enorme carestía de todos los artículos alimenticios.

El alcalde prometió tomar cuantas medidas sean necesarias para abaratar la vida y los manifestantes se retiraron.

Sin embargo existe intranquilidad y se teme se repitan acontecimientos si no se toman serias medidas para evitar los abusos en los precios de los más esenciales artículos.

La Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA PRIMERA ENSEÑANZA.—CIRCULAR

Estando próximo el período de las vacaciones escolares, se recuerda a los maestros y maestras de las escuelas nacionales de la provincia que hayan de ausentarse de sus respectivos pueblos, la obligación en que se hallan de comunicar a esta Sección el punto de residencia, a fin de poder comunicarles en todo momento los servicios administrativos que durante las vacaciones puedan presentarse.

Murcia 14 Julio 1920.—El jefe de la Sección, Luis Orts.

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo

COTIZACION

Madrid 14.—A las 9 n.

Interior... 71'60
Fin... 00'00
Próximo... 00'00
Amortizable... 94'40
Amortizable nuevo... 94'40
Banco... 525'00
Tabacos... 288'00

CAMBIOS

Francos... 52'15
Libras... 24'40
Marcos... 16'30

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen Crespo Ros

DE FERNÁNDEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1918

Y DE LA DE SU HIJO EL JOVEN

D. Ignacio Fernández Crespo

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 16, cada media hora, desde las nueve hasta las once, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé. Su viudo y padre don Enrique Fernández; hijos y hermanos respectivamente doña Carmen y don Enrique Fernández Crespo; hija y hermana política respectivamente, que les dedican este piadoso recuerdo:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones y asistan a los referidos cultos, quedándoles por ello muy agradecidos.

Murcia 15 de Julio de 1920.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Carmen Ibáñez Espinosa de los Monteros

DE LA DE SU ESPOSO

Don José Miró y Pascual

Y DE LA DE SU HIJA

Doña Rosa Miró Ibáñez, de Torres

(Q. E. P. DD.)

Estará todo el día Su Divina Majestad de Manifiesto, mañana 16, y se dirán misas desde las ocho hasta las doce, en la iglesia del convento de Religiosas Carmelitas de esta ciudad, aplicando todos los cultos que en dicho día se celebren en la referida iglesia, en honor a Nuestra Señora del Carmen.

SU HIJO POLÍTICO Y VIUDO RESPECTIVAMENTE, DON JESÚS TORRES FAISÁ, NIETO E HIJO DON SIMÓN TORRES MIRÓ Y DEMÁS FAMILIA:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, una oración por las almas de los finados y asistan a estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Exemos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, y los Exemos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sión y Almería, han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren misa o dieren una limosna, en sufragio de las almas de dichos señores.

Las oposiciones a Escuelas

LOS APROBADOS EN PRIMER EJERCICIO

Relación de los señores opositores a Escuelas de niños que de acuerdo con los artículos 27 y 28 del Estatuto porque se rigen estas oposiciones, han sido declarados aptos para practicar el segundo ejercicio, con expresión del número total de puntos:

- 1 Crespo Asensio Abellán, 131.
2 Juan de Dios Aguilar Gómez, 217.
3 Manuel Bolívar Inglés, 172.
4 Gabriel Boti Ganga, 124.
5 Daniel Callejas Belmonte, 134.
6 José Carmona Cubero, 149.
7 Florencio Castillo Hernández, 127.
8 Bernardo Cebrián Berruga, 133.
9 Modesto Díaz Fernández, 161.
10 Antonio Fernández Aguilar, 148.
11 Diego Galdames Molina, 115.
12 Juan Gallego Escámez, 114.
13 Jesús García García, 119.
14 Francisco Giner Iborra, 155.
15 Joaquín Gómez García, 171.
16 Francisco G. Jabaloyas, 123.
17 Damián Henares Henares, 130.
18 Eleazar Huerta Torraza, 167.
19 Federico Illán Hernández, 142.
20 Joaquín Giménez Ruiz, 137.
21 Alfredo Lario Fenor, 180.
22 Jacobo López Cambé, 120.
23 Fulgencio López García, 113.
24 Victoriano López Soler, 137.
25 Jerónimo Llorca Llorca, 156.
26 Jaime Lloret Llorca, 110.
27 Feliciano Manzanares Pérez, 116.
28 Pedro Marín Onate, 139.
29 Eusebio Martínez Martínez, 171.
30 José Martínez Pérez, 153.
31 Eduardo Martínez Saura, 133.
32 Ernesto Martínez Sánchez, 126.
33 Rafael Moreno García, 119.
34 José Murcia Ayuso, 144.
35 Antonio Navarro Hernández, 170.
36 Angel Nicolás Ibáñez, 184.
37 Jesús Parra Boté, 154.
38 Antonio Paterna Santos, 141.
39 Valeriano Perles Soliveres, 184.
40 Agustín H. del Pozo Tirado, 131.
41 Ricardo Pravia Ciosa, 168.
42 Fernando Rabadán Flores, 132.
43 Federico Ramírez García, 150.
44 Antonio Riba Navarrete, 153.
45 Basilio Saez Toral, 138.
46 Miguel Sánchez Garví, 131.
47 Teodoro Ternés Lladó, 138.
48 Federico Tomás Domínguez, 119.
49 Ginés Tomás Lomás, 140.
50 Enrique T. Horcajada, 140.
51 César Viscera Matrán, 136.

Se ha puesto a la venta «El tercer ejercicio de oposición a Lecciones de cosas» por Diego Sánchez Jara. Obra editada exclusivamente para opositores.

LORCA PAN Y AGUA

A esto castigaban antiguamente a los niños díscolos y a los adultos réprobos.

En los tiempos porque atraviesa hoy Lorca, ni el castigo de pan y agua, se podría dar a las personas. A tal extremo ha llegado a encarecerse el primero y escasear la segunda.

Ambas cosas, el pan y el agua son elementos indispensables para la vida.

Y en esta ciudad se encarece el uno y escasea el otro, sin razón ni motivo que la justifique. Vamos a demostrarlo.

Respecto al pan, no puede alegarse ahora que falta el trigo ni que este se venda a precios altos. Estamos en plena recolección y estos días pasados se ha estado vendiendo el trigo del país a veintisiete y veintiocho pesetas.

A mayor abundamiento, se nos dice, que, desde los últimos días del mes de Junio hasta la fecha han entrado en Lorca más de cien vagones de trigo argentino. Y el pan moderno, de segunda clase sigue vendiéndose en Lorca a setenta céntimos kilo, exactamente al mismo precio que cuando se alegaba para encarecer el artículo que no había existencias de trigo y harina.

Pues si ahora hay trigo en abundancia y adquirido a precio más remunerador que entonces, ¿por qué el pan se sigue vendiendo caro?

Cuestión es esta que merece la pena de que fijen en ella su atención las autoridades y vean el modo de que el público, eterna víctima de estas cosas absurdas, anómalas, salga alguna vez beneficiado.

En cuanto al agua, tampoco nos explicamos por qué está pasando Lorca tantas escaseces y penas. Esta ciudad, siempre ha estado lo suficientemente abastecida de agua. Por sus fuentes públicas, ha caído a todas horas del día el precioso líquido. ¿Por qué hoy se quedan las fuentes públicas y particulares en seco durante muchas horas?

Se nos argüirá que ya se está procediendo al tendido de una cañería, que según dicen tendrá por objeto el aumentar el caudal de agua de las fuentes públicas. Perfectamente. Pero si la realización de esas obras no se activa con objeto de que se pueda disfrutar de ese anmento este mismo verano, es innegable, que nos pasaremos los días del estío abrasados de sed.

También merece esto la pena de que se veiese el medio de que no falte agua al vecindario en estos abrasadores días estivales. La resolución del problema es de una urgencia inapreciable. Entendemos que si el agua falta a los particulares, en las fuentes públicas no debe faltar nunca. Y como ya hemos dicho, se da el caso, de que falte en todas partes a la vez.

¿HABRA TOROS? Se rumorea que se ha constituido en esta una empresa con objeto de dar una novillada el día de Santiago. Se añade que si esta fiesta faurina diese buen resultado se celebrarían algunas otras.

NOTICIAS Para la Zarzilla de Ramos salieron don José Pallaré Grias y familia. —Fara el campo don Manuel Albacete y familia.

—Ha dado a luz un precioso niño la señora esposa de don Salvador Herrera, saugenta de Seguridad en esta. Nuestra enhorabuena por tan feliz suceso de familia.—C.

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 15 del corriente. Sección primera.—Juicios orales. Una causa del juzgado de la Catedral, por resistencia, contra Andrés Campillo. Letrado, señor Ayala; procurador, señor Ruiz López. Otra del juzgado de Yesa, por hurto contra Antonio Giménez. Letrado, señor Guardiola; procurador, señor Navarro. Sección segunda.—Juicios orales. Una causa del juzgado de San Juan, por hurto, contra Juan Giménez Muelos y otros. Letrados, señores Guiño y Sánchez Valls, procuradores, señores Navarro y Salvat. Otra del juzgado de Lorca, por desobediencia, contra Ginés García y otros. Letrado, señor Peña; procurador, señor Cuillas.

CON EL USO DEL JORABE CEMENT MARCA VIUDA SE RECOBRA EL APETITO

36 años de éxito creciente.

Ha reingresado en el Cuerpo de Vigilancia, después de haber cumplido la excedencia que tuvo concedida nuestro querido amigo don José Sandoval; con este motivo debido a su reciente ascenso, de Barcelona, donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado a Cartagena. Felicitamos muy de veras al distinguido amigo y deseamos acierto en el desempeño de su difícil cargo.

Por el guardia municipal número 34, José Pardo, ha sido denunciado un criado de la posada de San Antonio, por arrojar aguas sucias a la vía pública, contravieniendo el artículo 388 de las Ordenanzas municipales.

Durante las últimas 24 horas se han hecho en los Juzgados municipales las inscripciones siguientes: Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 8. Defunciones, 4. Matrimonios, 1. Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 4. Defunciones, 9. Matrimonios, 1.

Por estar en malas condiciones para la venta, se ha retirado al vendedor de frutas y hortalizas, Manuel Linoas, dos kilos de melocotones y seis de tomates.

Cotizaciones en la Lonja en el día de ayer: Patatas, 8 y 9 pesetas los 50 kilogramos. Tomates, a 4 y 5. Bajojas, 12 y 16. Idem sin hebra, 42. Pimientos, 24. Frutas.—Melocotones, 20 y 28. Peras de agua, 16. Peras campesinas, 28. Peras, a 9 y 10. Ciruelas, 16 y 10. Melones, 9 y 10. Sandías, 8 y 10. Manzanas, a 00. Limones, a 5. Pepinos, a 093 y 100 la docena. Cebolla, 6-20.

En la Pescadería ha habido las siguientes clases de pescado: Pescosa, a 4 pesetas kilo. Majo, a 250. Magres, a 200. Dorada, a 250.

En el mercado de los cinco kilos de higos chumbos por estar en condiciones para el consumo, a Antonia Bernal.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS INTERÉS ANUAL, 3 POR 100 Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

VIDA RELIGIOSA S A N T O R A L Día 15 de Julio de 1920.—Jueves.—San Enrique.—San Camilo de Lelis.—San Ignacio de Azevedo.—La beata Angelina de Marsciano.

Luz nueva en Cáncer, a las 8 y 25 minutos de la noche.

La Misa y Oficio Divino son de San Enrique, emperador y confesor, con rito semidoble y color blanco.

MES DE JULIO El mes de Julio consta de 31 días.

Este mes está consagrado a la Virgen de Caruen y al postol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro. El toque de Oraclones por la tarde a las ocho. El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

Día 15 de Julio de 1920.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 16 en el Carmen —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

CULTOS En la Catedral.—El acto por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En el Carmen.—Solemnos Vísperas a las seis de la tarde, con orquesta y asistencia del clero de la capital.

Al toque de oraciones salve solemne con esp. éndida iluminación.

Novenas del Carmen En el Carmen: Tradicionales novenas, repetidas, en honor de la Virgen; se recitan en la llamada Portería.

San Andrés: Por la tarde a las siete. San Antonio: Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete y media.

San Bartolomé-Santa María: Por la mañana. San Juan: Por la tarde al toque de oraciones.

San Lorenzo: Por la mañana en la misa rezada de las siete y media y por la tarde a las seis.

San Nicolás: Por la mañana en la misa rezada de las siete; por la tarde a las cinco. San Pedro: Por la mañana en la misa rezada de las siete; por la tarde al toque de oraciones.

Santa Catalina: Por la mañana en la rezada de las siete. San Miguel: Por la mañana en la misa de seis y media y ocho, y por la tarde a las siete con sermón que dirá don Saturnino Fernández Sánchez.

Santo Domingo: Por la mañana a las siete y media, en su propio altar, por la tarde al toque de oraciones.

En la Merced: Por la mañana a las seis y media y al toque de oraciones.

En la Misericordia: Por la mañana en la misa de las seis y media.

Quejas del vecindario

Señor director de EL LIBERAL Muy señor nuestro: Le agradeceremos vivamente tenga la bondad de dar publicidad en las columnas del periódico que usted tan dignamente dirige, y con el título de «Una vergüenza pública» a la siguiente carta, que con fecha de hoy dirigimos al señor gobernador civil varios vecinos del paseo del Marqués de Corbera, de los números 19 al 23 y sucesivos.

Nos permitimos creer que un diario que campañas tan perseverantes, y enérgicas, ha sostenido en diversas ocasiones en pro del progreso y buen nombre de Murcia, no negará sus columnas a la publicación de la siguiente denuncia-queja, pues es justa; antes al contrario, la adornará con algún vivo comentario, cual ella se merece, a fin de que se atienda y encuentre el eco debido en las altas esferas a que se dirige.

Mil gracias señor director y mandé como guste a sus afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—Ismael Serrano, Ramón Codina, Salvador Rosique, Antonio Florenciano, Pedro González y José Cánovas.

«Una vergüenza pública» Para el señor gobernador. Señor don Eugenio Salas—Gobernador civil, Murcia.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Como primera y muy digna autoridad civil de esta provincia, nos dirigimos confiados en su exquisita cultura para comprender lo justa de nuestra denuncia, en su energía de gobernante moderno y celoso, para ordenar lo que sea pertinente, y en su benevolencia para perdonarnos las molestias que le originemos.

Somos varios vecinos del paseo del Marqués de Corvera, que venimos lamentándonos hace tiempo de que por deficiencia o desarrreglo mecánico de las bocas de riego de esta vía, se da lugar a una constante pérdida de agua que produce una pequeña acequia de agua detenida que con el tiempo se transforma en cieno, que constituye un foco de infección para los vecinos que tenemos la desgracia de habitar por aquí, y en general para todo transeunte de esta calle.

Francamente alarmados de las consecuencias que pueden para nosotros determinar estas ciénagas de aguas fétidas corrompidas, de color verdoso, que enrarecen y envenenan el aire a varios metros de distancia y como la incuria y el abandono de los encargados de vigilar por la higiene y salud pública, es tan grande, que con tal de no molestarle darán lugar a que una epidemia causara estragos, de que tal vez ellos no escaparían; como personas civilizadas que saben que tienen a un gobernador tan digno y bueno, como sus hechos acreditan, no vacilamos en dirigirnos a usted para exponerle

nuestra queja y no dudamos que obtendremos resultado con lo que se evitará que estemos en un peligro constante de tifus u otra infección pútrida, y el mal concepto que de población sucia y atrasada ha de formar toda persona que vea esta calamidad en una capital de provincia de tan regular importancia cual es Murcia.

Mil gracias anticipadas y repetimos perdónes las molestias de estos sus atentos ss. ss. q. e. s. m.—Los vecinos del paseo del Marqués de Corvera de los números 19 al 22 sucesivos: Ismael Serrano, Ramón Codina, Salvador Rosique, Antonio Florenciano, Desiderio González y José Cánovas.

PINATAR LOS CARMELITAS

La Junta de festejos de esta institución considerándose obligada a mejorar y sostener las fiestas que tanta celebridad han alcanzado, de acuerdo con las autoridades locales en ellas interesadas, han acordado que las que se celebren en el presente año lo sean con arreglo al siguiente programa:

Día 15.—Al toque de alba recorrerá las principales calles de la población y barriada de Los Cuarteros, la clásica dulzaina con disparo de sendos morteretes, lo que anunciará al vecindario la apertura de las mismas. A las diecisiete concurso de natación y cuacanas en el mar Menor y sitio denominado La Puntica. A las diecinueve entrada de una de las laureadas bandas de los regimientos de infantería que guarnecen Cartagena. A las veintidós gran velada musical por la citada banda en el pórtico de la iglesia, disparándose multitud de vistosos voladores y ensordecedora traca.

Día 16.—A las cinco, alegre diana, volteo de campanas y morteretes. A las siete, misa de comunión general, a las nueve solemnisima función religiosa en honor a tan venerada imagen, cantándose por bellísimas señoritas de la localidad la Misa del inspirado compositor don Ramón de Prados y en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo un elocuente orador sagrado.

A continuación será trasladada procesionalmente la escultórica imagen de María Santísima del Carmen al Mar Menor, donde será recibida por nutrida comisión de marineros y depositada con los honores de ordenanza en la falda guarda-pesca, que una vez vendecido el Mar Menor por el dignísimo Rector de esta iglesia y escoltada por los embarcaciones del distrito será paseada por el referido mar hasta la hora del clásico caldero.

Por la tarde regatas a vela adjudicándose premios extraordinarios, carreras de cintas a caballo, para cuyo festejo han sido primorosamente bordadas doce cintas; elevación de globos y figuras grotescas desde la terraza de la casa de Roquico. A las veintuna extraordinaria verbena con multitud de farolillos a la veneciana, quemándose un artístico árbol de fuegos artificiales por afamados pirotécnicos de Orihuela y monumental traca. A las veintitrés; regreso de la Imagen a la iglesia precedida de las autoridades, banda de música y de los carmelitanos, y hasta otro año.—Corresponsal.

ORIHUELA LA TRADICIÓN ORIOLANA

La comenzada destrucción del resto del Castillo moruno de esta ciudad intentada por los ilusos buscadores de tesoros, que ordenó suspender la Jefatura de Montes de Murcia, y la proximidad de la fecha (17 de Julio) en que se conmemora la reconquista de Orihuela, han dado actualidad a la leyenda tradicional de la Torre del Castillo, que se ha conservado de generación en generación transmitida de padres a hijos y que como ofrecí reproducirla, cumpla hoy dicho ofrecimiento.

Eran los tiempos de la decadencia de la dominación árabe en España. Los reinos de Taifas marcaban aquella definitiva decadencia y los moros de esta región de Levante eran combatidos por los cristianos de Valencia y de Murcia a la vez que por los de Aragón. Los dominadores de Orihuela, tenían noticias de que buen golpe de fuerzas cristianas se dirigían hacia nuestra ciudad con ánimo de ponerla cerco y libertarla del dominio musulmán. El gobernador de la plaza habitaba el Castillo, y tenía una hija de corta edad que había sido amantada por una cristiana del arrabal Roig, denominada la Armengola porque su esposo se llamaba don Pedro Armengol. A esta como nodriza de su hija, queriéndola prestar un gran servicio, el gobernador citó la comunicó su propósito que era el de pasar a degüello a los cristianos de Orihuela aquella noche y a la madrugada abandonar la ciudad con sus fuerzas árabes para unirse con los moros de Granada y ofreció a la Armengola salvarla de la dego-

llina general con su familia si subía al Castillo al oscurecer. La Armengola dijo que subiría con su esposo y dos hijas, pero comunicó a los cristianos el plan que había concebido para salvar a la ciudad de la carnicería proyectada por el terrible musulmán; y en efecto, ya oscurecido subió al Castillo con su esposo y dos bravos oriolanos disfrazados de mujer y comenzaron a degollar las avanzadas y guardias árabes, encendiendo dos luminarias en lo alto del monte que era la señal convenida para que los cristianos apostados en las faldas del monte subieran con el paso franco y penetraran en el Castillo a terminar su obra de liberación. Olvidaron encender las luces, pero la tradición afirma que bajaron dos intensos luminarios del Cielo que eran visibles para los cristianos e invisibles para los sarracenos; subieron los oriolanos a la fortaleza cuyas puertas encontraron francas, penetraron en ella y no dejaron vivo ni a un moro de los que la guarnecían. Solo la niña mora que había amantado la Armengola fue respetada en la mañana y educada por la Armengola fue luego una devota y creyente cristiana; y así dice la leyenda que Orihuela fue libertada del poder musulmán.

Para celebrar este triunfo que la tradición señala el 17 de Julio no precisándose en qué año ocurrió, desde tiempo inmemorial se celebran fiestas cívicas religiosas en dicha fecha del 17 de Julio, algunas de las cuales reseña con su donaire y conoimiento del asunto el cronista de esta ciudad don Rufino Gea Martínez en su «Historia de los oriolanos» que actualmente está publicando; y ahora en nuestros tiempos, la fiesta se reduce a que el Ayuntamiento en procesión cívica acompaña a la señora de la ciudad, denominada «El Oriol» por el pájaro que remata el asta del antiquísimo y artístico pendón, a la Catedral; allí en unión del cabildo llevan en procesión a las imágenes de Santa Justa y Santa Rufina al templo de su nombre en donde se celebra una solemne misa y después en el Ayuntamiento hay un refresco y queda expuesto durante todo el día en el salón central el histórico «Oriol». Y esta es nuestra tradición y así se conmemora.—C.

Por teléfono SU MUERTE Madrid 14.—A las 6 t. A las cuatro y media de la mañana falleció en el Sanatorio, Mariano de Cavia. En la reunión de ayer, la Directiva de la Asociación de la Prensa, acordó poner a su disposición los medios y todos los medios que posee la Asociación. Los periódicos le dedican sentidas necrologías. VISITA DE DATO.—EL ENTIERRO Dato fué a visitar el cadáver de Mariano de Cavia. Ha dedicado grandes elogios al insigne escritor. El entierro de Cavia se celebrará mañana. Promete ser una gran manifestación de duelo. COMO MURIO EL MAESTRO Madrid 14.—A las 11 n. Cerca de las cuatro de la madrugada Mariano de Cavia se sintió morir. Con voz ahogada llamó a su secretario. Este acudió al lecho de Cavia rápidamente. Los dos amigos se abrazaron y el insigne periodista expiró en aquel momento a consecuencia de un colapso. PREPARATIVOS PARA EL ENTIERRO Esta mañana fué embalsamado el cadáver. Han comenzado a realizarse los preparativos para el entierro. No obstante, se ignora cuando se celebrará, porque se desea que no coincida con el traslado de los restos de la exemperatriz Eugenia a la estación del Norte. Se aguardan, además, las resoluciones del Ayuntamiento de Zaragoza.

SENTIMIENTO EN ZARAGOZA Telegrafían de Zaragoza que en las primeras horas de la mañana se recibió la noticia de la muerte de Cavia, causando general sentimiento. El alcalde, en nombre de la ciudad, ha dirigido telegramas de pésame a la familia. Los periódicos dedican a su ilustre paisano números extraordinarios.

LA CAMARA MORTUORIA Durante todo el día han desfilado por la cámara mortuoria muchos señores públicos, incluso Basilio Paraiso, Francos Rodríguez, Natalio Rivas, Royo Villanova y otros. Velan el cadáver sus antiguos compañeros de redacción.

ACUERDOS Madrid 15.—A la 1 md. Comunican de Zaragoza que el Ayuntamiento celebró sesión extra-

ordinaria, en la que se dió cuenta del fallecimiento de Cavia. El alcalde pronunció un sentido discurso elogiando grandemente la personalidad del insigne aragonés. Se acordó solicitar del Gobierno sea conducido el cadáver a Zaragoza en donde se construirá un mausoleo a su memoria. Una Comisión del Municipio irá a Madrid para gestionarlo y acompañar los restos. Todos los gastos que se originen los costeará el Ayuntamiento.

DATOS BIOGRAFICOS Nació el ilustre escritor cuya muerte lamentamos profundamente en 1855 en la capital de Zaragoza. En aquella Universidad cursó la Facultad de Derecho y bien pronto se dió a conocer como periodista notable.

Hizo sus primeras armas en «El Diario», como se llamó hasta 1897, «El Diario de Avisos». En este periódico empezó también a publicar sus primeras revistas tarrafinas, que mas tarde han hecho célebre el seudónimo de «Sobaquillo».

La educación de Cavia fué eminentemente religiosa, hasta el punto de rechazar por consejo de su padre la plaza de redactor en «La Epoca», debido a las ideas liberales del diario conservador. Más tarde, a poco de fundarse en Madrid EL LIBERAL entró Cavia en su redacción, encargándose de la sección intitulada «A vuelo de pluma», en la que con el aticismo culto que era en Cavia cualidad distintiva ridiculizaba con gracia inimitable el suceso del día poniendo en la picota de su «humorismo» al personaje ensobrecido, al ministro encumbrado, a la actriz célebre; nada se escapaba a su burla fina e intencionada.

Leopoldo Alas (Clarín) dijo por entonces de Cavia que era un periodista dentro de un literato eminente. El rudo trabajo a que estaba consagrado desde el 1884 hasta el 1886 quebrantó gravemente su salud y después de una temporada de descansos reanudó sus tareas en EL LIBERAL en la sección cuyo título era «Plato del día» y en la de «Crónicas momentáneas», cuyas colecciones formarían la más graciosa y culta historia de los sucesos menudos en Madrid desde 1887 a 1891.

En este último año publicó dos obras: «Azotes y Galeras» y «Selpicón», colección de artículos en los que resplandece el ingenio peculiar de Cavia. Marchóse de EL LIBERAL y tras corta colaboración en «Heraldo de Madrid» y en «La Ilustración Española y Americana» en donde comenzó a publicar crítica teatral, a la muerte de don Manuel Cañete fué solicitado por «El Imparcial».

En este diario escribió artículos de literatura y las revistas de toros. En sus «Despachos del otro mundo» imitó con singular talento las frases, el tono y el lenguaje de nuestras figuras más eminentes de todos los tiempos y en las «Columnas volantes» de este mismo diario, se burló donosamente de los yanquis durante la guerra con los Estados Unidos y elevó el amor patrio en serio. En «El Imparcial» prestó sus servicios hasta la fundación de «El Sol» en cuyo diario entró a formar parte como articulista. Colaboró en varias revistas madrileñas y otros periódicos de España. De el maestro del periodismo, Cavia, se cuentan amenas anécdotas, sobresaliendo la publicada en EL LIBERAL titulada «El incendio del Museo del Prado», siendo ministro de Fomento Linares Rivas, detallando, como el más hábil reporter, el origen, señales y efectos del siniestro y como nota final, diciendo: «Esto que dejo escrito aparecerá dentro de poco en todos los periódicos del mundo si Linares Rivas no remedia en nuestro Museo lo que tanto le expone a un incidente de esa naturaleza».

No obstante la nota aclaratoria, Cavia, arrastró un júbilo de madrileños para admirar los estragos del «siniestro ficticio». Al poco tiempo el ministro concedió un crédito para lo que pedía Cavia. El P. Francisco Blanco García en su obra titulada «La Literatura española» en el siglo XIX hablando de Cavia dice: «que Aragón le infundió un alma gemela a lo Voltaire, rica de savia intelectual y huérfana de sentimientos, condenada a ver a los hombres como comparsa de muñecos de trapo».

Consejo de ministros

Por teléfono EL DEL LUNES Madrid 14.—A las 4 t. El lunes se celebrará Consejo de ministros. Se dedicará a las subsistencias.

EL CONSEJO DE AYER Los acuerdos del Consejo de ayer no están terminados. Enseguida que se ultimen los publicará «La Gaceta».

Dato ha insistido en que nada trataron de las tarifas ferroviarias. Nadie conoce su pensamiento.

El régimen de harinas y trigos

El parto de los montes

Por telégrafo

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid 13.—A las 9 n.

Parece que se confirman los acuerdos adoptados por el Consejo de ayer, relativos al régimen de trigos y harinas.

Estos acuerdos se refieren, como ya anticipamos, a la intensificación del cultivo, utilizando varios medios incluso la entrega de abonos a los labradores al precio de 15 pesetas el kilogramo, la libertad del comercio interior, la abolición de zonas de compra y venta, el cierre de la frontera para la exportación de trigo a África, Canarias y Baleares, facilidades para importar del extranjero y respetar la actual tasa con carácter provisional.

A NADIE

El efecto que han producido los acuerdos ha sido que no ha contenido a nadie, considerándolos como el parto de los montes.

LAS BASES CONTRADICTORIAS. Los técnicos consideran las bases contradictorias, porque proclaman la libertad del comercio interior, mientras se acuerda respetar la tasa.

TREMENDO ERROR

Los comentaristas se preguntan qué ceguera condujo al Gobierno a cometer tan tremendo error.

Suponen que obedece a la incompreensión del problema y al miedo que tiene a las consecuencias de aceptar la realidad.

EL MIEDO Y EL PAN

En el Consejo de anteaer predominó la idea de aceptar en líneas generales el plan propuesto por Ortuño.

En el Consejo de ayer, escuchando la extensa ampliación los ministros asentían, pero al final se le ocurrió preguntar a un ministro si con este régimen subiría el pan.

Desde este momento el miedo do-

minó a los espíritus, llevándoles a adoptar acuerdos absurdos.

DATO Y ORTUÑO

Esta mañana se han reunido el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Trataron de los acuerdos del Consejo de anoche para redactar las reales órdenes.

Se supone que han tropezado con la primera dificultad, dificultad invencible porque habrán visto las consecuencias probables de los acuerdos.

Si no se modifican estos, radicalmente, seguramente dará ocasión a la abstención del labrador por no considerarse remunerado, así como el cierre de las fábricas, muchas de las cuales venían ya cerrándose por falta de cereal.

Ante la tardanza del nuevo régimen la subida del pan causará hondísima perturbación y tendrá fuertes derivaciones.

Tanto los agricultores como los fabricantes de harinas fueron oídos y asesorados pero se han desechado totalmente sus indicaciones.

Todo ello hace que el Gobierno se encuentre en una situación muchísimo peor que en anteriores Consejos porque no ha sabido salir airoadamente de este lio.

LA DIMISION DE MÉNDEZ VIGO Y LA PATATA TEMPRANA

Parece ser que el Comisario de subsistencias Méndez Vigo está contrariadísimo por el acuerdo del Consejo de anoche, habiéndose dicho que se proponía dimitir.

Al recibir hoy a los periodistas les manifestó que no estando autorizada la exportación de la patata temprana había ofrecido a los parlamentarios valencianos que para descongestionar a la provincia de dicho tubérculo se repartirá por toda España.

El discurso del rey en Barcelona

Por telégrafo

LAS CUARTILLAS

Madrid 14.—A las 2 t.

(Recibido con retraso) Ha causado sensación la noticia recibida de Barcelona de que se publicaran, tomadas fotográficamente, las cuartillas del discurso que pronunció el rey en el Tibidabo.

Corregidas por Dato cambian en absoluto el sentido que les dió el monarca.

Primo de Rivera

Por telégrafo

A VALENCIA

Madrid 14.—A las 11 n.

El general Primo de Rivera ha marchado en el rápido a Valencia, para posesionarse de la capitania general de aquella región.

Se le tributó una despedida cariñosísima por parte de numerosos amigos y compañeros.

ZARAGOZA

Por telégrafo

EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA

Madrid 14.—A las 9 n.

Aunque se reserva el fallo del Consejo de Guerra se asegura que se ha condenado a muerte a los soldados Jesús Artigas y Juan Lasado.

A reclusión perpetua a los soldados de artillería José Muñoz, Juan Bautista Ramos, José Prieto y al soldado del regimiento de Almansa Juan Menarach.

A ocho años de prisión al paisano Gregorio San Agustín, al cabo de pontoneros Antonio Arnan.

A seis años a los artilleros Amadeo Pérez, Ramón Curra, Manuel Mauró, Dionisio Morales, Pablo Aguado y a los pontoneros Manuel Torres, Eusebio Loret, Miguel Tormos y José Muñoz.

Se absolvió al artillero Jacinto Pérez que estaba de centinela en la parte posterior del cuartel.

La sentencia se aparta bastante de la petición del fiscal porque se pedían cuatro penas de muerte, nueve de reclusión perpetua y once de reclusión temporal.

La lectura de la sentencia ha producido mucha impresión.

Los soldados por disciplina se han abstenido de hacer manifestaciones.

El obrero San Agustín ha protestado enérgicamente.

Se puso tan nervioso que no pudo firmar.

Repitió a grandes voces que era inocente.

Como el Código militar prohíbe que las penas de muerte se comuniquen a los procesados hasta el momento de entrar en capilla, los dos

que, por el ministro de Gracia y Justicia se manifieste a los prelados el deseo del rey de que se hagan preses por el eterno descanso de la finada.

La Conferencia internacional marítima de Ginebra

Por telégrafo

ACUERDOS IMPORTANTES

Madrid 14.—A las 11 n.

La Conferencia internacional marítima de Ginebra ha fijado en 14 años la edad mínima de los niños para trabajar a bordo de los buques.

Otro acuerdo asegura a los marinos, en caso de pérdida o naufragio, una indemnización de dos meses de salario.

La Conferencia ha encargado a la oficina internacional un estudio sobre el sistema de seguro internacional contra el paro.

También ha encargado a la sección de higiene la adopción de medidas contra las enfermedades venéreas.

AL CERRAR

Por telégrafo

BARCELONA

Madrid 15.—A las 4 m.

Cuando se dirigían al trabajo el encargado de la fábrica de pastas para sopas de Juan Farré, le agredieron unos desconocidos haciéndole varios disparos e hiriéndole gravemente.

Los agresores huyeron. El gobernador ha llamado al jefe de policía del distrito donde ocurrió el atentado, para tratar de la adopción de medidas para detener a los autores.

Hablando después el gobernador con los periodistas les dijo que los atentados registrados en los últimos días se observan características que los diferencian bastante de los registrados anteriormente.

Lo que no ha dicho el gobernador es en qué consiste la diferencia.

En la calle de Bruch dos guardias municipales encontraron un petardo de forma cilíndrica, de 20 centímetros de largo por 8 de circunferencia y envuelto en un alambre.

Tenía la mecha encendida.

PARIS

Desde anoche reina enorme júbilo en toda la ciudad.

En los barrios populares se organizaron bailes y fiestas al aire libre.

En el campo de Vincennes se celebró un desfile militar, que resultó brillantísimo.

El ministro de la Guerra, general Pétain, recorrió las filas de soldados entregando después las insignias de la Legión de Honor a varios generales y sus banderas a las cuarenta unidades recién creadas.

Seguidamente desfilaron. Mientras, volaron por encima los dirigibles del ejército.

Los últimos en desfilar fueron los tanques gigantescos.

Una multitud enorme los aclamó.

La mejor LECHE CONDENSADA, las más puras MANTEQUILLAS y las más exquisitas PASTILLAS de CAFE Y TÉ CON LECHE, las elaboradas en la fábrica

“Los Pirineos”

DE GUERNICA (VIZCAYA).

Representante en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería

GAMALIEL LIZANA

(CARTAGENA)

En Murcia (capital)

MARIANO PAREDES E HIJOS.

SE VENDE UNA CASA

de habitación, en Torrevecija, calle de Gumarsinto, número 41, de policía, sitio de romitaado Las Puntas, de una superficie de 450 metros cuadrados; consta de planta baja con dos alas, cinco dormitorios, comedor, despensa, cocina, pezo, balsa y otros accesorios.

Para más detalles, diríjase a don Manuel Galdrán, Santiago, núm. 7, Orihuela.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CARTAGENA Y VICEVERSA, POR EL VAPOR

AUSIAS MARCH

de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Delegación de Cartagena.—MARINA ESPAÑOLA, NÚM. 7.

HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas

El Nuevo Método del SR. C. A. BOER, el reputado especialista Herniario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que deseen evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuanto herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufren descenso o desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en

Orléans, jueves 15 de Julio, Hotel España.

MURCIA, viernes 16 y sábados 17 de Julio, en el Hotel Nieto.

Madrid, domingo 18, Hotel España.

Barcelona, lunes 19 de Julio, Hotel España.

Cartagena, martes 20, Hotel Francia.

Loren, miércoles 21 Julio de 8 mañana a 8 noche y jueves 22 hasta las 11 solamente en el Hotel España.

Musael-Overa, el jueves 22 de Julio de 1 tarde a 8 tarde y viernes 23 hasta las 12 solamente, Hotel Comercio.

Granada, sábado 24, Hotel Comercio.

Granada, domingo 25 y lunes 26 Julio, Hotel París.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 52 Boulevard Edgar Quinet, PARIS.

NESTLE



CHOCOLATE CON LECHE SV 17

Es el que gustan las personas distinguidas, y el que regala participaciones de la LOTERIA DE NAVIDAD.

DEPOSITOS: En Murcia, Droguería de Ferrer y en Albacete, Droguería de Matarredona, Mayor, número 16.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLE se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre: 1. Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2. Puede ser desleada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño. 3. Está exenta de gérmenes nocivos. 4. Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5. Facilita el destete. 6. Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CARTAGENA Y VICEVERSA, POR EL VAPOR AUSIAS MARCH. de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Delegación de Cartagena.—MARINA ESPAÑOLA, NÚM. 7.

La huelga tranviaria

TODO SIGUE IGUAL

En el día de ayer continuó desarrollándose entre la mayor tranquilidad e indiferencia la huelga de obreros tranviarios.

Al igual que el primer día, todos los coches permanecieron en las cocheras descansando de sus habituales faenas: la circulación de los mismos estuvo interrumpida en absoluto.

La conducta de los huelguistas fué, como siempre, correctísima. Entre sus hogares y la Casa del Pueblo pasan las horas del día, dando con ello ocasión a que apenas se note en la capital la existencia del conflicto.

En los pueblos ya es otra cosa... Alcantarilla, Palmar y Espinardo sufren en estos momentos gravísimos perjuicios con la paralización de este importante servicio.

Y en Murcia, con ocasión del mercado semanal, se dejará sentir mucho el conflicto en el comercio que obtienen los pequeños comerciantes que a él concurren.

Ayer tarde a las cuatro y media se reunieron en el edificio de la Compañía de tranvías el director de la misma y una comisión de huelguistas, designada por sus compañeros para practicar un control en los libros de administración. Era el objeto del control susodicho, según dijeron los obreros, probar que la Compañía, con los ingresos obtenidos por el último aumento de las tarifas, podía atender las mejoras que habían solicitado.

A la reunión asistieron, invitados por la comisión obrera, representantes de los periódicos locales. También asistió el Comisario de policía don Arturo Vargas.

El director de la Compañía de tranvías puso a disposición de los comisionados cuantos datos le fueron solicitados, los cuales fueron examinados minuciosamente.

Y al final ocurrió lo que tenía que ocurrir, lo que sucede siempre en esta clase de reuniones: que nadie se entendió y que la reunión degeneró en discusión (disputa a veces) baldía e ineficaz.

Los obreros dieron por terminada la reunión diciendo que no habían desechado la convicción de que se les puede conceder cuanto tienen solicitado.

Y el director contestó, para finalizar, que ello había que probarlo, pues lo contrario era una suposición gratuita que no merecía ser tenida en cuenta.

Así terminó aquello. De esta forma las cosas, el Comisario de policía propuso a la comisión obrera que aceptase el arbitraje del gobernador para solucionar el conflicto.

La comisión prometió proponerlo a la asamblea de huelguistas y éstos aceptaron anoche la propuesta, en una reunión verificada en la Casa del Pueblo.

El señor Salas, pues, ha quedado encargado de buscar una solución al conflicto, cosa que no ha de ser difícil conseguir por la buena disposición en que parece se han colocado a última hora los huelguistas y la Empresa.

El gobernador debe activar su gestión todo lo posible para que el conflicto quede solucionado hoy por todo el día. No debe al señor Salas dejar pasar otras 24 horas sin hallar una solución al conflicto, pues este irroga graves perjuicios a generales intereses, tan dignos de ser tenidos en cuenta como los que afectan a la Compañía y a los obreros.

Si así lo hace, las censuras que se pensábamos dirigirle por su pasividad las trocaremos en aplausos que, para nosotros, constituirán motivos de honda satisfacción.

LA CUESTION POLITICA

Los personajes conservadores conferencian

Por telégrafo

EL GOBIERNO IRA A LAS CORTES O PEDIRÁ EL DECRETO DE DISOLUCION?

(Recibido con retraso)

Madrid 14.—A las 2 t.

Los personajes conservadores han celebrado varias conferencias para tratar si el Gobierno debe presentarse a las Cortes en el próximo mes de Octubre o pedir el decreto de disolución.

Sánchez Toca y Sánchez Guerra se han pronunciado terminantemente en favor de que las Cámaras reanuden las tareas, ateniéndose el Gobierno al acuerdo de las Cámaras.

Dato estima peligrosas las propuestas de los presidentes de las Cámaras.

Se inclina Dato al acuerdo de los ministros de pedir el decreto de disolución.

Entiende que provocar una votación de carácter político en el Parlamento es dar lugar a tener una derrota segura.

No estando hecha la concentración conservadora, esa derrota implicaría necesariamente la caída del partido conservador.

En este caso el Poder sería ofrecido a los liberales.

Para evitarlo cree Dato más conveniente decir al rey que las actuales Cortes tienen demostrado que son mal instrumento legislativo y aconsejarle la disolución.

El duque de Alba

Por teléfono

SU LLEGADA

Madrid 14.—A las 4 t.

El duque de Alba, que viene con motivo de la muerte de la emperatriz, llegará esta noche.

El vizconde de Eza

Por teléfono

EN TETUAN, CEUTA Y MELILLA

Madrid 14.—A las 4 t.

El vizconde de Eza ha llegado a Tetuán.

Permanecerá dos o tres días, marchando después a Ceuta y Melella.

Reclamaciones de la Prensa

Por teléfono

PARA CORREOS

Madrid 14.—A las 4 t.

En la Dirección de Comunicaciones se ha creado un negociado especial para atender las reclamaciones de la Prensa relativas a Correos.

La huelga de Granada

Por teléfono

DICE EL SUBSECRETARIO

Madrid 15.—A las 4 t.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que ha mejorado la huelga de los obreros del ramo de construcción de Granada, habiendo entrado más obreros al trabajo.

La huelga de Riotinto

Por teléfono

SE CONFIA EN LA SOLUCION

Madrid 14.—A las 4 t.

Dato mantiene sus optimismos respecto a la huelga de Riotinto.

Confía en que se solucionará porque el delegado del Instituto tiene grandes simpatías.

Cartagena

Por teléfono

CONSEJO DE GUERRA

Cartagena 14.—A las 12 n.

En la Sala de Justicia de este Arsenal ha comenzado la vista del Consejo de guerra contra el teniente de infantería de Marina don Enrique García Moreno y el cabo Hilario Fuentes, autor y cómplice respectivamente del homicidio por imprudencia temeraria, perpetrado el pasado año en la Algameca, y del que fué víctima el tambor Luis Riera.

Este falleció a consecuencia de las heridas que le produjo el teniente disparándole un mauser cargado con sal.

Se dió lectura al sumario y a los informes del médico y del técnico de artillería.

El fiscal formuló la acusación apreciando al teniente la atenuante de que no quiso causar grave daño y otras circunstancias agravantes.

Pide 17 años y un día de prisión, pérdida de la carrera y tres mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Para el cabo que cargó el fusil pide diez años y un día de prisión y salida del servicio.

El defensor del teniente, señor Rodríguez Valdés, pronuncia un soberbio discurso plétórico de ciencia jurídica, con arrebatadora elocuencia, causando profunda impresión.

Propone se le impongan seis meses, como máximo, de arresto y mil pesetas de indemnización.

Rectifica el fiscal, suspendiéndose el Consejo.

Este se reanuda a última hora de la tarde, pronunciando un notable discurso el abogado señor García Vaso, defensor del cabo, sosteniendo la inculpabilidad de su defendido.—Peñayo.

Las cigarreras

Por telégrafo

ANARQUIA Y DESORGANIZACION

Madrid 14.—A las 11 n.

El gobernador recibió a las obreras asociadas de la fábrica de tabacos, que fueron a protestar de la conducta de sus compañeras no asociadas.

El gobernador sacó la impresión de que en la fábrica reina la anarquía y la desorganización más completa.

Hablará con el ministro de Hacienda para que, como jefe de la misma, termine con las desavenencias que reinan entre las asociadas y no asociadas.

El discurso del rey en Barcelona

Por telégrafo

LAS CUARTILLAS

Madrid 14.—A las 2 t.

(Recibido con retraso) Ha causado sensación la noticia recibida de Barcelona de que se publicaran, tomadas fotográficamente, las cuartillas del discurso que pronunció el rey en el Tibidabo.

Corregidas por Dato cambian en absoluto el sentido que les dió el monarca.

Primo de Rivera

Por telégrafo

A VALENCIA

Madrid 14.—A las 11 n.

El general Primo de Rivera ha marchado en el rápido a Valencia, para posesionarse de la capitania general de aquella región.

Se le tributó una despedida cariñosísima por parte de numerosos amigos y compañeros.

ZARAGOZA

Por telégrafo

EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA

Madrid 14.—A las 9 n.

Aunque se reserva el fallo del Consejo de Guerra se asegura que se ha condenado a muerte a los soldados Jesús Artigas y Juan Lasado.

A reclusión perpetua a los soldados de artillería José Muñoz, Juan Bautista Ramos, José Prieto y al soldado del regimiento de Almansa Juan Menarach.

A ocho años de prisión al paisano Gregorio San Agustín, al cabo de pontoneros Antonio Arnan.

A seis años a los artilleros Amadeo Pérez, Ramón Curra, Manuel Mauró, Dionisio Morales, Pablo Aguado y a los pontoneros Manuel Torres, Eusebio Loret, Miguel Tormos y José Muñoz.

Se absolvió al artillero Jacinto Pérez que estaba de centinela en la parte posterior del cuartel.

La sentencia se aparta bastante de la petición del fiscal porque se pedían cuatro penas de muerte, nueve de

Remington UMC
Cartuchos para pistola automática
 Su pistola merece el mejor cartucho que pueda comprarse. Munición de calidad inferior puede poner su vida en peligro.

Remington UMC
 La Marca Preferida

Los cartuchos Remington UMC para pistola automática sirven para esta clase de arma de cualquiera marca que se fabrique y facilitan al tirador la facultad de hacer uso de su propia destreza. Se envía impreso especial gratis a quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba su dirección con claridad.

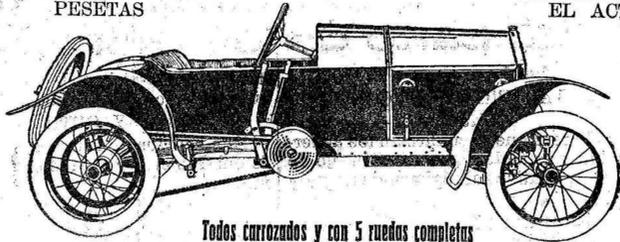
REMINGTON UMC

THE REMINGTON ARMS UMC COMPANY
 233 Broadway Nueva York

Autociclos "DAVID"

PRECIOS DE 7.000 A 8.000 PESETAS

ENTREGA EN EL ACTO



Todos carrozados y con 5 ruedas completos

AGENTE EN MURCIA, ALBACETE Y ALMERÍA.

JOSÉ DE LA PLAZA

MURCIA

Aumentos considerables de las cosechas

obtiene el Agricultor mediante el abono racional empleando, además del ácido fosfórico y el azoe, la

POTASA:

que es indispensable para todas las plantas.

Debe exigirse siempre el

CLORURO DE POTASA

DE STASSFURT (AEM ANIA)

Información gratuita darán a

quien lo solicite, los representantes del Kallsyndikat de Berlín,

Otto Medem y C.
 VALENCIA

El Paludismo, Malaria, Fiebre intermitente, Catarros gripales, desaparecen con las

PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUMCIDINA)

DEL DR. CAMACHO DE CASTRO

Tomando tres PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS diariamente, se previene en absoluto de toda infección gripal.

Se vende en frascos de 60, 30 y 10 píldoras en Farmacias y Droguerías.

Pedidos: Casa ETYLMENTOL, Malasaña, 33, Madrid

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

no compren camiones USADOS cuando el camión **ARIES** de 4 toneladas, nuevo y completo, vale en París en la fábrica y con garantía de la misma, **Francos 38.500**

ENTREGA INMEDIATA EXISTENCIA EN SAN SEBASTIÁN



Pidan presupuestos a D. LEONCIO GARNIER

Miracruz, 9.—SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

Agencia para España de los automóviles ROCHET SCHNEIDER, PICCARD PICTET y ZEDEL

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CATARROS agudos y crónicos

TOSES, BRONQUITIS GURRADOS Y DIFTERIA

Solución Pautauberge

que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**

PAUTAUBERGE, COGNAC-PARIS

SENOS

Desarrollados, Reconstruidos, Hermosos, Fortificados por **Píldulas Orientales**

el único preparado que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las autoridades médicas.

J. RAYET, n.º 4, Calle de Valenciennes, 11, 2.º, París

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO. LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje, fruta y carga general

Para sabidas dirigirse a **J. García Ramos, Madrid**

Para demás informes dirigirse a **Mac Andrews & Co. Ltd.—Cartagena**

SE COMPRAN BESTIAS

vivas y muertas. Se gratificará al que avise. Barriillo de Brígido, al lado de EL LIBERAL.

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 86. Orihuela: Calderón de la Barca, 6. Torrevieja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Oulla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

ALQUILO buenas habitaciones con camas. Mucha limpieza. Eugenia Gómez, Turroneros, 6, 1.º

Fotografados

Dibujos de línea

se admiten encargos en la Administración de este periódico.

ENCARGOS

AGENCIA DE **Diego López Acosta** Servicio diario de correo entre MURCIA y ORCA y pueblos de la línea. Cobranza por cada población de España. Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. En Marsi: Sociedad, 4. Cas. Loran Alonso el Viejo, 1, teléfono n.º 18.

CASA AYELA (S. A.)

Almacén de Músicas. Abad Penalva, 1, Alicante. Pianos, autopianos, instrumental, guitarra, acordeones, fonógrafos y discos Odeon. — Ventas, alquileres y reparaciones.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: Esparragal, preguntando por Ignacio de la Villa y por Carmen Sánchez Guirao.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de dos meses, primeriza, de 20 años de edad. Razón: Nicolosa Pérez, Fortuna.

AMA de eria, para casa de los padres, de 20 años de edad, soltera, leche de un mes. Razón: En Torregüera, preguntando por Juan Sánchez Ruiz.

AMA de eria para casa de los padres, de 20 años de edad, primeriza, leche de dos meses, viuda. Razón: Madre de Dios, 19, 4.º piso.

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de ocho días, de 26 años de edad. Razón: Garnica, letra T, preguntando por Juan del Monte.

AMA de eria.—Para su casa, leche de ocho meses, 24 años de edad. Razón: Montegudo, Las Lumbres, preguntando por la Palina.

AMA de eria para casa de los padres, leche de ocho meses, de 19 años de edad. Razón: En Miras (Huelva), preguntando a casa de Manuel Martínez Pérez.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de cuatro meses, de 22 años de edad. Razón: Camino de Montegudo, preguntando por Rosario Cano Baza.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de seis meses. Razón: Calle de San Luis Gonzaga, 30, preguntando por Angeles Medina.

Preparase Vd. mismo su agua mineral...

Para obtener instantáneamente un agua mineral litada, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos **Lithinés del Dr. Gustin**

Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los sanos y cura a los enfermos de **Reumatismos, Gota, Artritis**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral = Fr. 1.50 pta\$

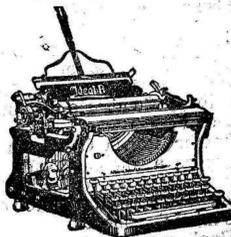
Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes

ÚLTIMA

Maravillosa Máquina

que está llamando poderosamente la atención en todo el mundo.

Única de funcionamiento cronométrico



Se solicita un Representante solvente.

AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA:

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335

CALLE PELAYO, 5.—BARCELONA

Se desea representante exclusivo para Murcia

COLEGIO HISPANO

INTERNADO

DIRIGIDO POR SACERDOTES

Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta Corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho Establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos. Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.

Plazas limitadas.—Correspondencia, al Director

SAN MARCOS, 3.—MADRID

(Antos. BARCO, 21)

Apartado 485 o Colegio Hispano

Telegrams y Telefonemas a Teléfono n.º 1573

NUEVO DESCUBRIMIENTO

FOSFORIL

DE **T. GONZALEZ**

Estómago e Intestinos se curan siempre con el **FOSFORIL**, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y se nutre. Cura la dispepsia, distensión y úlcera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

ESTÓMAGO E IMPOTENCIA

Academia Preparatoria para Auxiliares Administrativos y Dellneantes del Catastro de Urbana

PRÓXIMA CONVOCATORIA.—SUELDO ANUAL: DOS MIL PESETAS.—PREPARACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR LOS ARQUITECTOS DEL CATASTRO DE ESTA PROVINCIA

D. RAFAEL CASTILLO Y D. JOAQUÍN DIGENTA

SE ADMITEN SEÑORITAS A ESTAS OPOSICIONES

Para más detalles dirigirse al DIRECTOR D. RAFAEL CASTILLO, Plaza de Ceballos, 13, 2.º, de once a una.

Servicio regular directo
 — ENTRE —
Cartagena, Orán y viceversa

El vapor **Pacífico**

inaugurará este servicio el día 21 del corriente, saliendo de este puerto los miércoles de cada semana a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.—Para informes sus consignatarios

J. y A. Lamaignère— Isaac Peral, 10
 CARTAGENA